



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
01 JUN 2021	
849	
43664	

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

TEST DE ANTICUERPOS SARS COV2

ARTÍCULO 1 - El Instituto Autárquico Provincial de Obras Sociales realizará el test de anticuerpos IgM y/o IgG anti SARS COV2 a pacientes positivos y pacientes vacunados sin costo adicional para sus afiliados a los fines de determinar si cuentan con los anticuerpos y si su sangre es válida para otros usos, como ser la donación de plasma a pacientes infectados.

ARTÍCULO 2 - Se invita a las demás obras sociales particulares a adherir a la presente ley.

ARTÍCULO 3 - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Betina I. Florito
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En mayo del año pasado, poco después de declarada la pandemia por el nuevo coronavirus, se inició en el país un ensayo clínico para evaluar la efectividad del uso de plasma de pacientes recuperados en el tratamiento de personas enfermas de Covid-19. Fue en un momento en que no existían tratamientos específicos contra una afección prácticamente desconocida, ni vacunas; pero se contaba con el dato a favor de su aplicación en otras enfermedades como la Fiebre hemorrágica argentina y la Gripe H1N.

En agosto de 2020 se sanciona la Ley 27554 Campaña Nacional para la donación de plasma sanguíneo de pacientes recuperados de COVID-19. En la misma declara que puede ser donante toda persona recuperada de Covid-19 que no haya estado internada en terapia intensiva; debe tener entre 18 y 65 años de edad que es el mismo requisito que rige para donar sangre.

Para poder hacerlo, es importante el dosaje de anticuerpos: en el caso que tenga un valor alto de anticuerpos va a poder donar plasma; en el caso que tenga un valor bajo, no será posible.

Además, se está trabajando en un protocolo de control de anticuerpos pos vacunación.

No todo paciente que ha pasado por esta enfermedad genera anticuerpos o no los suficientes. Y también está comprobado que no todos los vacunados podrían generar los anticuerpos por eso cada vacuna tiene un porcentaje de éxito que varían entre 90% y 96%.

Solo pudiendo realizar el test de anticuerpos IgM y/o IgG anti SARS COV2 es que se puede conocer qué paciente cuenta con los anticuerpos necesarios (en unidad de medida) para poder donar plasma o incluso enfrentar la enfermedad sin altos riesgos.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Por lo que consideramos necesario que la Obra Social Iapos reconozca sin costo alguno para el beneficiario dicho test, tan importante para otros fines terapéuticos y de salud.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto.

Betina I. Florito
Diputada Provincial